



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 113-2021-GM/MDC

Carabayllo, 17 de marzo de 2021

VISTO:

El Informe N° 364-2021-GAF/MDC de fecha 17.03.2021, presentado por la Gerencia de Administración y Finanzas, quien da cuenta del sensible fallecimiento del Sr. FREDY ZELADA ZELADA, quien se desempeñaba como Subgerente de Fiscalización Administrativa y Control;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, que cuentan con Personería Jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 055-2020-GM/MDC de fecha 13.01.2020, se designó al Sr. **FREDY ZELADA ZELADA**, en el cargo de Subgerente de Fiscalización Administrativa y Control de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, bajo la modalidad del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios –CAS.

Que, con Informe N° 399-2021-GAF/MDC de fecha 17.03.2021, la Gerencia de Fiscalización Administrativa y Control, da cuenta que el Sr. **FREDY ZELADA ZELADA** ha fallecido el día 12.03.2021; por lo que, ante este lamentable hecho, corresponde dar por terminada la designación en el cargo mencionado;

Y contando con las atribuciones administrativas de competencia de la Alcaldía para designar, cesar, ratificar y aceptar la renuncia de los funcionarios de confianza, otorgada a esta Gerencia Municipal, mediante la Resolución de Alcaldía N° 081-2020-A/MDC de fecha 21 de agosto de 2020, y en concordancia con las funciones establecidas en el literal n) del Artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones ROF aprobado por la Ordenanza N° 428-MDC;

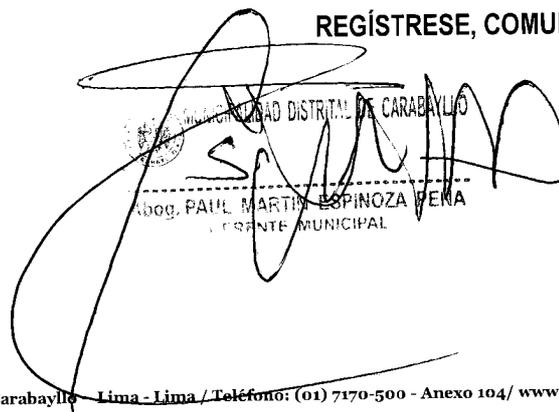
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DAR por terminada la designación efectuada al Sr. **FREDY ZELADA ZELADA**, quien venía desempeñándose como **SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL** de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, por causal de fallecimiento.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los familiares del ex funcionario, para los fines pertinentes; así como a las demás unidades orgánicas, debiendo publicarse en el Portal Web de la municipalidad, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. PAUL MARTÍN ESPINOZA PEÑA
GERENTE MUNICIPAL

PMEP/jmps